**ACTA DE INFORME POR ADMINISTRACIÓN, ORDENAMIENTO POR CAJA- FILE Y DIGITALIZACION DE SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de Proyecto:**   * Servicio de Digitalización: **20.000 Imágenes año 2020** | |
| **Antecedente:**   * DATASOLUTIONS S.A., ha realizado la administración física de documentos y digitalización de la compañía SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS., de acuerdo a lo conversado cumplimos con digitalizar 20.000 imágenes digitalizadas de un total de 7 Cajas físicas, en que detallo los files por rangos:   Caja 210 – Files 3021 – 3028  Caja 211 – Files 3029 – 3036  Caja 213 – Files 3045 – 3054  Caja 214 – Files 3055 – 3065  Caja 215 – Files 3066 – 3079  Caja 216 – Files 3080 – 3090  Caja 217 – Files 3091 – 3099   * De acuerdo con la nueva factura emitida en julio por 20,000 imágenes se ha digitalizado la siguiente información. * El objetivo del proyecto consistía en contribuir a un correcto flujo de la información física de la compañía mediante lo siguiente:   + Manejar la información vía remotaa través de la plataforma de gestión integral de información EDCRC y RC WEB   + Mejorar la seguridad y mantener la integridad de la documentación mediante la contratación de un servicio de custodias físico y digital en un centro de acopio especializado.   + Facilitar la búsqueda de información al personal de **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** así como brindar el servicio de logística en caso de requerir cualquier tipo de documentación en forma física.     - Otorgar a **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** un sistema que le permita encaminarse a un concepto 0 papel escalando las soluciones con los servicios de digitalización y custodia digital.     - **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** En reuniones y aprobación se estableció digitalizar año 2020 en el que actualmente DATASOLUTIONS S.A. esta por finalizar el proyecto en los próximos días.     - Cabe manifestar que las cantidades de las facturaciones emitidas se ha considerado por año aproximado 60.000 imágenes si existe más imágenes debe ser notificado a **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** para su aceptación. | |
| **Fecha de entrega del Proyecto:**  Guayaquil, 03 diciembre de 2021 | **Fecha de inicio del Proyecto:**  Guayaquil, 15 de Julio de 2021 |
| **ACUERDOS** | **COMPROMISOS** |
| **FORMA DE PAGO:**  De acuerdo con lo establecido en la última reunión presentada se establece como forma de pago la siguiente:   1. El pago por parte del cliente será según lo presentado el correo, el mismo que corresponde al siguiente detalle:    * Inversión Inicial por digitalización.    * Custodia digital    * Los pagos se realizarán mediante la siguiente forma, según lo conversado con el cliente    * Transferencia bancaria a nombre de nuestra empresa considerando los siguientes datos:      + Banco de Guayaquil:      + Cuenta corriente      + N°: 0011050956      + DATASOLUTIONS S.A 2. Los pagos fueron cancelados de la siguiente manera:    * 100% en calidad de anticipo, que serán cancelados posterior a la emisión y entrega de la factura por dar inicio a la ejecución del proyecto y que corresponden a la mitad de los valores considerados en el contrato ANEXO 1 como Inversión Inicial    * De la factura emitida por digitalización, detallo las numeraciones:  * Factura: 03392, aplica a imágenes del ( 2020)   3. confirmar si tienen información 2021 para digitalizar. | 1. **DATASOLUTIONS S.A.** se compromete a capacitar a los usuarios responsables una vez terminado el proyecto y que **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** haya definido la planificación y cronograma según la disponibilidad de su personal. 2. **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,..**, se compromete a cancelar los valores pendientes sin que la capacitación sea un impedimento para este pago ya que no es responsabilidad de **DATASOLUTIONS S.A.**, la designación del personal y el cronograma a ejecutar. 3. **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.**se compromete a enviar el listado de usuarios que deberían utilizar la plataforma y los perfiles de acceso que ellos deberían poseer, así como sus funcionalidades, con la siguiente información: Nombre, cargo, correo y número celular y/o fijo de oficina. 4. **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.**se compromete a respetar el criterio establecido por el cliente para el detalle de sus cajas, así como también establecer con el responsable del proyecto cualquier cambio que sea necesario para la búsqueda y localización de la información hasta la reunión de avance de proyecto, de ser requerido cualquier cambio posterior a esta contemplara un costo adicional al proyecto el cual está regido a los valores especificados en el contrato ANEXO 1- “TABLA DE SERVICIOS ADICIONALES”. |
| **Notificaciones:**  Para el éxito de la relación con el cliente es clave tener una interacción eficiente con el cliente. El cliente debe de comunicar a DATASOLUTIONS S.A., cuando sucedan cualquiera de los siguientes sucesos:   1. Cambio de usuarios 2. Salida de líderes de proyectos 3. Cuando crean necesaria una nueva capacitación | **Contacto:**  DATASOLUTIONS S.A., ofrece al cliente los siguientes puntos de contacto:   * Servicio al cliente: Encargado de administrar la relación operativa con el cliente:   + Jazmín Torres   + [Servicioalcliente@datasolutons.com.ec](mailto:Servicioalcliente@datasolutons.com.ec)   + Oficina: 042-429977   + Cellular: 0983357109   + Presidente Ejecutivo   + Ing. Jose Vicente Ortega.   + jvortega@datasolutions.com.ec |
| **Nota de compromiso**  Mediante la firma de este documento el cliente reconoce que **DATASOLUTIONS S.A.** ha cumplido satisfactoriamente con la implementación, de los proyectos aquí mencionados y que el cliente no presenta ningún tipo de reclamo ante el trabajo realizado.  El Cliente certifica también lo siguiente:   1. Que, ha cumplido con el registro de los datos en la plataforma tecnológica ofertada, así como dejar abierto la herramienta para futuras consultas necesarias para operar los servicios de DATASOLUTIONS S.A. de manera eficiente. 2. Que, no tiene dudas respecto al manejo operativo con la compañía DATASOLUTIONS. 3. Que, se compromete en un tiempo prudencial no mayor a 72 horas a entregar el contrato firmado entre ambas partes. 4. Que, conoce las tarifas y se compromete a cancelarlas en las fechas estipuladas en el contrato. 5. Que, se compromete a recibir una visita semanal por parte del Asesor Responsable para la evaluación correspondiente en el periodo de acompañamiento. 6. Que. se realice la evaluación con respecto a las habilidades y conocimientos adquiridos para el correcto uso del sistema, así como la claridad en el uso de los procedimientos y políticas establecidas por La Compañía para la eficiente entrega del servicio. 7. Que, DATASOLUTIOS S.A., se ajustará a la planificación y cronograma de capacitaciones para el equipo comercial según la disponibilidad de su personal.   La Compañía certifica también lo siguiente:   1. Que, mantendrá un período de acompañamiento mediante el Asesor Comercial responsable de su cuenta, por un período de 90 días, mismo que servirá para que El Cliente adquiera todas las habilidades y conocimientos para el uso correcto y eficiente del sistema. 2. Que, el Asesor Comercial asignado a la cuenta es responsable de programar las reuniones en el período de acompañamiento para recibir cualquier inquietud por parte de El Cliente, así como solventar cualquier inconveniente que este mantuviese. 3. Que, el Asesor Comercial responsable de su cuenta, es el primer punto de contacto, así como nuestro departamento de SAC, para solventar cualquier duda, inquietud o inconveniente que tenga El Cliente. | |
|  | |

|  |
| --- |
| **Firmas de Responsabilidad** |

**DATASOLUTIONS S.A.:**

|  |
| --- |
| Elaborado por: |
|  |
| Srta. Jazmin Torres  Jefe de Servicio al Cliente |